

Estimados Padres y Apoderados:

Les saludo cordialmente, esperando su bienestar y el de su familia.
Me dirijo a ustedes para comunicar algunos puntos importantes:

1. Resultados Encuesta Posible Retorno Presencial:

Al respecto, debo señalar que existe un interés desde pk a 4° medio, aproximado del 6%, por retornar a clases presenciales, con un 76% de participación. Estos resultados consideran como base fundamental, la incertidumbre por este retorno, toda vez que los pasos de una fase a otra, han sido dinámicos, pues en ciertos casos se avanza y en otros se retrocede, por ello, hasta ahora no se observa un interés sustantivo que posibilite un retorno presencial 2020. Estamos prontos a concluir el año escolar y aspiramos a que los estudiantes concentren sus esfuerzos en concluir de manera virtual, con todas las oportunidades que les ha brindado el sistema.

2. Protocolos Posible Retorno Presencial (PRP) y Pausa Académica:

El Ministerio de Educación ha sido claro en establecer los 3 principios reguladores del Posible Retorno Presencial; Seguridad-Voluntariedad-Flexibilidad y como ya les dije, en aras de nuestra encuesta, los padres, apoderados y estudiantes han manifestado cuantitativamente no tener voluntad de retorno. Cualitativamente en entrevistas y reuniones los padres han planteado su gran conformidad y satisfacción con el sistema de enseñanza virtual, la diligencia del colegio para enfrentar el complejo proceso vivido con una excelente Plataforma Virtual y sobretodo la híper flexibilidad que se ha aplicado en este proceso con los estudiantes para alcanzar aprendizajes, comprendiendo las más mínimas justificaciones de ausencia en algunos casos, así también, valorando la estupenda asistencia y participación de un número importante de estudiantes, el cual bordea el 90% de excelente asistencia.

Como comunidad mantenemos un espíritu dinámico de crecer y superarnos en todos los ámbitos, es por ello que igualmente queremos estar preparados para cualquier eventualidad y Posible Retorno Presencial. Como ya saben, contamos con nuestros propios Protocolos de Actuación, alineados totalmente con lo indicado por MINSAL y MINEDUC. Sin embargo, debemos trabajar la inducción de estos Protocolos con todos los Funcionarios, quienes en primer lugar deben tener conocimiento total de ellos, para luego compartirlos con Ustedes, las Familias.

Por esta razón, el día viernes 6 de Noviembre, se realizará una Pausa Académica, destinada a la Inducción de estos Protocolos de Actuación. Siendo así, los estudiantes no tendrán clases, pues los funcionarios tendrán su tiempo dedicado a la Revisión e Inducción de Protocolos Posible Retorno Presencial (PRP), teniendo como principal desafío, el que todos conozcan con total claridad los procedimientos, pues la seguridad es fundamental.

3. Asistencia a Clases Virtuales:

Creemos que debemos mantener los esfuerzos de aulas virtuales para favorecer el aprendizaje de nuestros estudiantes, siendo este sistema de enseñanza, el más seguro y sistemático bajo estas condiciones de Pandemia. Por ello, les recordamos la necesidad de que sus pupilos mantengan la conectividad y responsabilidad a sus módulos, para que prontamente puedan disfrutar del descanso merecido. Entendiendo que aquellos que no lo han hecho, deberán seguir completando su proceso por un tiempo más prolongado. Por otro lado, el resultado de su esfuerzo, compromiso y responsabilidad durante el año, será clave para definir su promoción o repitencia.

4. Graduación 2020:

Por otro lado, deseo informar a los Padres, Apoderados y Estudiantes de los cursos de término que tienen graduación, que existe apertura de parte del Colegio para realizar las ceremonias, desde luego con autorización y protocolos establecidos por MINSAL, pero además con nuestros propios protocolos, que restringen más aún el accionar de los individuos. Sin embargo, necesitamos conocer el interés de los padres y estudiantes por realizar este hito. Por ello, el día viernes 6, desde las 08:00 hrs, hasta el domingo 8 de Noviembre, se activará un Formulario para conocer la opinión de los padres de 8° básico y 4° medio. Esta encuesta estará disponible el fin de semana para que puedan completarla en familia. Por lo tanto, agradeceremos su respuesta sincera y oportuna. Los estudiantes de kínder 2020, tendrán la oportunidad de graduarse al iniciar el año escolar 2021. Es vital comprenda que todo será siempre con la correspondiente autorización sanitaria y previo a cada instancia se abordarán los protocolos de actuación con padres y apoderados.

5. Sede Prueba de Transición:

Aprovecho la ocasión, para informar que Colegio Antimanque será Sede de Rendición PDT, lo cual nos permite enfrentar un nuevo desafío colaborador con DEMRE, junto a otros muchos colegios, para que los estudiantes de nuestro país puedan acceder al derecho de Rendir su Prueba de Transición para alcanzar los estudios superiores contemplados en las aspiraciones de cada caso.

6. Comunicación:

Finalmente, deseo recordarles que todos los profesores estamos atentos a su comunicación para abordar sus inquietudes, a través de nuestros correos corporativos. Asimismo, las Directivas que han cobrado un rol relevante en la transmisión de información objetiva y con gran voluntad por hacer que el proceso fluya. Les insto, por lo tanto, a ayudarse con ellos para plantear sus inquietudes.

Sin otro particular, me despido deseando su bienestar, afectuosos saludos,

Ana Leticia Duperat Sánchez
Directora
rectoria@colegioantimanque.cl